

SECCIÓN 01: LLAMADO PÚBLICO

Fecha: 31 de octubre de 2023

ECUADOR

Programa "Inclusión de la Población Migrante y Receptora en los Servicios Sociales en Ecuador"

Contrato de Préstamo 4923/OC-EC

Convenio de Financiamiento No Reembolsable 4924/GR-EC

Título de la contratación: Contratación de Servicios de Equipos Multidisciplinarios para las Modalidades de Apoyo Familiar y Custodia Familiar.

Identificador SEPA: MIGRACIÓN-MIES-45-CP-S-SDO-4923-002

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el United Nations Development Business, edición No. IDB-P810269-08/21 del 25 de agosto de 2021.
2. El Ministerio de Inclusión Económica y Social ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo para financiar parcialmente el costo del Programa "Inclusión de la Población Migrante y Receptora en los Servicios Sociales en Ecuador"; y, el MIES se propone utilizar parte de los recursos de este Préstamo para pagos elegibles que se efectúen a los fines del cumplimiento de los objetivos del Programa descrito en el contrato para el cual se emite esta Solicitud de Ofertas de Servicios.
3. El Ministerio de Inclusión Económica y Social invita a todas las Organizaciones Sociedad Civil² sin fines de lucro, que decidan participar de forma individual o como consorcio, a nivel nacional, sin considerar preferencias locales o regionales elegibles a presentar ofertas selladas para proveer el servicio de Equipos Multidisciplinarios para las Modalidades de Apoyo Familiar y Custodia Familiar, conforme el siguiente detalle³:

ÍTEM.	PROVINCIA	CANTÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
01	PICHINCHA	1701 QUITO	QUITO NORTE 1	30
02	PICHINCHA	1701 QUITO	QUITO NORTE 2	30
03	PICHINCHA	1701 QUITO	QUITO CENTRO 1	30

²Para este documento son equivalentes a las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs)

³Conforme a priorización de necesidades realizada por la Subsecretaría de Protección Especial mediante Informe de Justificación de 10 de octubre de 2023.

ÍTEMS	PROVINCIA	CANTÓN	UNIDAD DE ATENCIÓN	COBERTURA
04	PICHINCHA	1701 QUITO	QUITO SUR	30
05	PICHINCHA	1705 RUMIÑAHUI	RUMIÑAHUI	30
06	PICHINCHA	1709 PUERTO QUITO	PUERTO QUITO	30
07	GUAYAS	0907 DURÁN	DURÁN	30
08	GUAYAS	0901 GUAYAQUIL	GUAYAQUIL 1	30
09	GUAYAS	0901 GUAYAQUIL	GUAYAQUIL CENTRO SUR	30
10	ESMERALDAS	0801 ESMERALDAS	ESMERALDAS	30
11	SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	2301 SANTO DOMINGO	SANTO DOMINGO	30
12	MANABI	1308 MANTA	MANTA	30
13	MANABI	1317 PEDERNALES	PEDERNALES	30
14	MANABI	1301 PORTOVIEJO	PORTOVIEJO	30
15	EL ORO	0701 MACHALA	MACHALA	30
16	TUNGURAHUA	1801 AMBATO	AMBATO	30
17	IMBABURA	1001 IBARRA	IBARRA	30
18	CHIMBORAZO	601 RIOBAMBA	RIOBAMBA	30
19	COTOPAXI	501 LATACUNGA	LATACUNGA	30
20	SUCUMBÍOS	2101 LAGO AGRIO	LAGO AGRIO	30
21	AZUAY	0101 CUENCA	CUENCA	30
22	NAPO	1501 TENA	TENA	30
TOTAL				660

- El proceso de selección se llevará a cabo aplicando las Políticas de Adquisiciones del Banco Interamericano de Desarrollo -BID-, mediante un **proceso expedito** que se efectuará conforme a los procedimientos acordados con el BID, este mecanismo se establece por precio fijo⁴ en función del número de usuarios indicado en cada ítems, conforme el inciso 3 de este llamado, por lo tanto, la competencia se va a centrar en el análisis de las ofertas que cumplan técnicamente según los requerimientos establecidos en las Secciones 2 y 4 de la Solicitud de Oferta para Servicios.
- El precio fijo por la atención a **30 familias** por un periodo de doce (12) meses es de USD 112.389,34 (ciento doce mil trescientos ochenta y nueve dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 34/100), sin IVA.

Quando el plazo de ejecución sea menor a 12 meses, el precio del contrato con la OSC adjudicada, se definirá proporcionalmente a dicho plazo⁵.

El precio del contrato **no está sujeto** a ajuste de precios.

⁴ No se requiere oferta económica. La presentación de oferta técnica se entenderá como una aceptación del precio indicado en el inciso 5 de este llamado.

⁵ Los valores se establecerán en razón de los precios unitarios estipulados en el numeral 6. Presupuesto para la prestación del servicio en las modalidades de apoyo familiar y custodia familiar, de la GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN PARA LAS MODALIDADES DE "APOYO FAMILIAR Y CUSTODIA FAMILIAR".

6. El plazo de los servicios es de 01 mes calendario, contado a partir del 01 de diciembre de 2023 hasta el 31 de diciembre del 2023, de conformidad con la Solicitud de Ofertas, Bases y Condiciones del proceso.
7. Las OSC elegibles que estén interesadas podrán solicitar mayor información contactando al correo electrónico undb-miesbid@inclusion.gob.ec y descargar los documentos del proceso en el link: <https://minube.inclusion.gob.ec/s/a9ABBNR8NW72yw>
8. Para facilitar la comprensión de las condiciones establecidas en esta Solicitud de Ofertas se realizará una reunión virtual el día 06 de noviembre del 2023, a las 11h00. Las OSCs interesadas podrán participar en esta reunión conectándose al siguiente link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YmY3MzBIYzktY2NjMy00ZWUwLWE4NmMtNmQxNDkMDhjMDUz%40tHread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%229dfb1a05-5f1d-449a-8960-62abcb479e7d%22%2c%22Oid%22%3a%2281f74891-34f6-494a-a72f-385d021235b5%22%7d
9. La participación a esta reunión es optativa, y la grabación de la misma estará disponible en los mismos sitios en los que se publicó este llamado, en un plazo máximo de 24 horas posteriores a su culminación.
10. La solicitud de ofertas incluye los siguientes documentos:

Sección 1 - Llamado Público

Sección 2 – Documentos de Selección

Sección 3 – Formularios para Presentación de Ofertas

- Formulario 01. Formulario de Presentación de la Oferta
- Formulario 02. Datos Generales de la OSC
- Formulario 03. Carta de Compromiso de Consorcio o Asociación Temporal
- Formulario 04. Declaración de Mantenimiento de la Oferta
- Formulario 05. Experiencia de la OSC
- Formularios 06. Miembros del Equipo Multidisciplinario para la modalidad de Apoyo Familiar y Custodia Familiar – Currículo Vitae

Sección 4 – Términos de Referencia

Sección 5 – Modelo de Contrato

Adicionalmente, en el link indicado, a nivel informativo, se encuentra presentación explicando la modalidad de implementación de estos servicios que serán financiados con la fuente indicada en el inciso 2 de este llamado.

11. Los requisitos de calificación incluyen: (i) Haber ejecutado contratos y / o convenios de proyectos sociales, al menos por un año; y (ii) Disponer de un equipo multidisciplinario con el

perfil indicado en este documento y que no registren antecedentes que tengan relación con la vulneración de derechos humanos; información que será sometida a verificación por el Comité Técnico de Evaluación y Selección. (CTES).

12. Las ofertas deberán entregarse en forma física, mediante oficio dirigido a la Gerencia FAISDI, contenidas en un sobre cerrado en la Dirección de Gestión Documental y Atención Ciudadana de Planta Central del MIES, Plataforma Gubernamental de Desarrollo Social, planta baja, sector de Quitumbe, Av. Lira Ñan y Amaru Ñan, Quito, a más tardar a las 11h00 (GMT-5), del 15 de noviembre de 2023. Las Ofertas deberán indicar con precisión el o los ítems al/los que aplica; conforme lo descrito en el inciso 3 de este llamado. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las OSC no podrán presentar Ofertas electrónicamente. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de las OSC que deseen asistir en persona, en la dirección indicada en este numeral, a las 12h00 del 15 de noviembre de 2023.
13. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta.
14. Las condiciones contenidas en el Documento de Bases y Condiciones del proceso y las Ofertas presentadas por las OSC no podrán ser negociadas.

Si una OSC habiendo cumplido el puntaje mínimo requerido de 70 puntos, estuviera en primer lugar en orden de prelación en más de un ítem, identificados en el inciso 3 de este Llamado Público, solo podrá ser adjudicado en máximo tres (3), en cualquiera de las modalidades de atención que presta el MIES (i. Ciudades de Acogida; ii. Apoyo Familiar y Custodia Familiar; y, iii. Atención y Protección Emergente).

Atentamente,

María Gabriela Dávila Cueva
Gerente de Proyecto

Gerencia de Fortalecimiento, Ampliación e Innovación de los Servicios de Desarrollo Infantil,
Estrategia Nacional Misión Ternura